



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**VICERRECTORÍA  
SEDE PALMIRA**

**INFORME DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS  
POSIBLES PROPONENTES AL PLIEGO DE CONDICIONES  
OCP-005-11-2013**

**INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LA:**

**“CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE SOPORTE; ELÉCTRICA (REGULADA Y  
NORMAL) Y TELECOMUNICACIONES DEL EDIFICIO LEOPOLDO ROTHER BLOQUE  
30 Y 40 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - Sede Palmira”**

**NOVIEMBRE 27 DE 2013**

Página 1 de 5

***Versión: Abril 15 de 2.011***

CONSORCIO PROTELEC-PTI mediante correo electrónico remitido el día 26 de noviembre de 2013 a las 12:30 a.m., formula las siguientes observaciones:

**OBSERVACION No.1**

SE DESCONOCE LA UBICACIÓN DE LOS RACK DE COMUNICACIÓN o Pacht panel de 24 puertos categoría 6A DE LOS EDIFICIOS. FAVOR ESPECIFICAR UBICACIÓN DE RACK O PACTH PLANEL?

**RESPUESTA No.1 -**

La Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira en la visita técnica realizada el día 26 de noviembre de 2013, indicó la ubicación de los centros de cableado, los cuales están localizados en el primer piso de cada bloque; información que se encuentra en el anexo 6. Oferta Económica.

**OBSERVACION No.2**

EN EL FORMATO DE APU EN LA HOJA DE EXCEL, APARECEN SALIDA DE VOZ Y DATOS DOBLES Y SIMPLES. MIENTRAS EN LOS PLANOS APARECEN SOLO SALIDAS DOBLES. ADEMAS, LA CANTIDAD DE SALIDAS DOBLES EN PLANOS Y EN EL APU NO CONCUERDAN. FAVOR ESPECIFICAR CANTIDADES E ITEM A COTIZAR.

**RESPUESTA No.2 -**

El oferente debe cotizar con base en la información presentada en el ANEXO No. 6 OFERTA ECONOMICA de los pliegos de condiciones.

**OBSERVACION No.3**

SE NECESITA CONOCER EL PASE O UNION DE LA BANDEJA ELECTRICA Y DE COMUNICACION, ENTRE PISOS Y EDIFICIOS

**RESPUESTA No. 3**

En la visita técnica se indicó a los asistentes los sitios por donde se interconectarán las bandejas para el tema de telecomunicaciones, con origen en cada punto de instalación de los centros de cableado en cada uno de los edificios.

**OBSERVACION No.4**

NO ES CLARO POR DONDE SUBE LA BANDEJA.

**RESPUESTA No. 4.**

En la visita técnica se indicó a los asistentes los sitios por donde se interconectarán las bandejas para el tema de telecomunicaciones, con origen en cada punto de instalación de los centros de cableado en cada uno de los edificios.

**OBSERVACION No.5**

LOS ITEM DEL BLOQUE B PISO 1, EN EL APU SE ENCUNTRAN OCULTOS, CUAL ES LA RAZON DE ELLO, LOS ITEM CONSIDERADOS EN ESTAS CELDAS OCULTAS DEBEN COTIZARSE.

**RESPUESTA No. 5**

El archivo de Excel correspondiente al Anexo 6. Oferta Económica de los pliegos de condiciones publicados, no tiene filas, columnas o celdas ocultas.

**OBSERVACION No.6**

EL NÚMERO DE LUMINARIAS EN PLANOS Y APU NO CONCUERDAN, CUAL DEBE COTIZARSE.

**RESPUESTA No. 6**

Como se explicó en la visita técnica se utilizarán en varios laboratorios los elementos ya instalados. Se deben adecuar los puntos eléctricos para alimentar estas luminarias, pero no se cambiará el elemento.

El oferente debe cotizar con base en la información presentada en el ANEXO No. 6 OFERTA ECONOMICA de los pliegos de condiciones.

**OBSERVACION No.7**

EN APU NO EXSITEN SALIDAS TRIPLES, MIENTAS EN LOS PLANOS APARECEN.  
¿Qué DEBEMOS REALIZAR?

### **RESPUESTA No. 7**

Como se explicó en la visita técnica se utilizarán en varios laboratorios los elementos ya instalados. Se deben adecuar los puntos eléctricos para alimentar estas salidas, pero no se cambiará el elemento.

El oferente debe cotizar con base en la información presentada en el ANEXO No. 6 OFERTA ECONOMICA de los pliegos de condiciones.

### **OBSERVACION No.8**

QUE INCLUYE LA Certificación, del sistema de la Acometida (Subestación)

### **RESPUESTA No. 8**

Por ser una construcción de redes nuevas, se debe entregar el certificado de cumplimiento del RETIE, expedido por un inspector reconocido y validado en el territorio colombiano. De igual forma, toda la fase constructiva, montaje y puesta en operación de las redes de media y baja tensión, deben cumplir con las normas y protocolos establecidos por el operador de red, en el caso de la ciudad de Palmira, EPSA E.S.P. Por tal razón, en la red de media tensión, se deben cumplir las normas de construcción, homologación, pruebas y demás que exija el operador de red.

### **OBSERVACION No.9**

ENTRE LAS ACTIVIDADES PRELIMINARES, EL ITEM: “DES MONTAJE Y REINSTALACION DE EQUIPOS DE VIDEO BEAM, INCLUYE SOPORTES, CABLES, TUBERIA Y CANALETA”. ¿Cuántos VIDEO BEAM SON? ¿LA COTIZACION INCLUYE EL SUMINISTRO DE CABLE, TUBERIA, CANALETA NUEVA?

### **RESPUESTA No. 9**

Este punto se explicó en el momento de la visita de obra.

El oferente debe cotizar con base en la información presentada en el ANEXO No. 6 OFERTA ECONOMICA de los pliegos de condiciones.

### **OBSERVACION No.10**

LAS UPS DE 3KVA NO TRAEN TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO. ¿LA UBICACIÓN DEL TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO DEBE SER A LA ENTRADA O

LA SALIDA DE LA UPS?

**RESPUESTA No. 10**

Se deben suministrar con doble transformador de aislamiento, tanto a la entrada como a la salida de cada ups, de forma tal que el conjunto de la ups, proteja los equipos sensibles frente a posibles fluctuaciones en ambos sentidos del sistema. La instalación de la ups, debe permitir en cualquier momento el retiro de la misma, mediante un bypass mecánico, con switch que permita hacer esta operación en el menor tiempo posible y que la ups, se encuentre conectada tanto a la entrada como a la salida, mediante clavijas o conectores especiales, que soporten hasta el 125% de la capacidad máxima nominal de cada UPS; información que se encuentra contenida en las especificaciones técnicas de los pliegos de condiciones.

La empresa **ENERGIZAR** mediante correo electrónico remitido el día 22 de noviembre de 2013 a las 1:53 p.m., formula la siguiente observación:

**OBSERVACIÓN No. 1**

Buena tarde por medio de la presente para informar y solicitar el cambio del número de la licitación en los pliegos de condiciones en la pag. 15

**CAPITULO. 5.1.8** ORIGINAL DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. Dónde el objeto de la licitación pública el número de esta es **OCP-004-10-2013**el cual esta errado

Ya que el nuevo número de licitación es: **OCP-005-11-2013** y poder expedir las pólizas.

**RESPUESTA No. 1**

La Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira acoge la observación y publica la adenda No. 1, haciendo claridad que el proceso de invitación corresponde al **OCP-005-11-2013**.

**EN ESTOS TÉRMINOS SE DA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LOS POSIBLES PROPONENTES**